



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a 2023 a folios 232 A 235 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 331 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy miércoles con fecha 01 días del Mes de noviembre del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 09:00 AM en adelante. En ausencia del señor Alcalde Municipal: Hernán Castro Presidio la sesión la vice- alcalde municipal: María Lisbeth Alberto Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina
Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara
Regidor N°4: José Adelfo Castillo
Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro
Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete
Regidor N°7: María Josefa Ayala
Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda
Presidenta C.C.T: Dora Xiomara Castro
C.M: Esperanza Alemán

No estuvo presente: Regidor 2: Diana Victoria Guevara Muñoz
Presente la secretaria municipal Claudia Mercedes Rodríguez que da fe se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

- 01°- Palabras de bienvenida
- 02°- Oración a Dios
- 03°- Comprobación del quorum
- 04°- Apertura de la sesión
- 05°- Lectura y aprobación de la agenda
- 06°- Lectura del acta anterior
- 07°- Participación de instituciones
- 08°- Participación de Corporación Municipal



09°- Acuerdos y Resoluciones

10°- Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. La vice Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por María Alberto. 03-Comprobación de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y la mayoría estaban presentes 04- Apertura de la sesión: la Vice Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. 05- Lectura y aprobación de la agenda la Vice Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue firmada y sellada sin modificaciones. 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones. 07- Participación de instituciones: Participo Carlos Milla quien presento a la corporación Municipal el nuevo logotipo de la municipalidad para que fuera aprobado por corporación para hacer el cambio y pueda ser usado en membretes de esta municipalidad. La tesorera Municipal presento informe de tesorería del mes de octubre. La encargada de presupuesto municipal presento ampliación presupuestaria por ingresos de fondos del proyecto residuos sólidos. Participación de Corporación Municipal: Participaron los miembros de la corporación municipal y dijeron está bien que se haga el cambio de logo hicieron sugerencias que se agregue un mapa del municipio. 08- Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal aprueba informe de tesorería del mes de octubre de ingresos. Total de ingresos L. 23,851.66 total de egresos L.1,279,754.47. La Honorable Corporación Municipal Aprueba cambio de Logotipo Municipal Utilizado para membrete en documentos de esta municipalidad. La Honorable Corporación Municipal aprueba la siguiente modificación presupuestaria. Ampliación expediente N° 129 INGRESO.

N°	Objeto de gastos	Descripción	Monto
1	22.1.1.01.08 11-011-08	Ampliación por un monto de L. 150,000.00 transferencia de cerna para la gestión de residuos sólidos fabricación de basureros metálicos en lugares públicos y dotación de herramientas para recolección de residuos solidos	L.150,000.00
TOTAL DE INGRESOS			L.150,000.00



N°	Objeto de gastos	Descripción	Monto
1	11.08.002 000 001 47210 11 011 08	Proyecto de gestión integral de residuos sólidos fabricación de basureros metálicos en lugares públicos y dotación de herramientas para recolección de basura residuos sólidos.	L.150,000.00
TOTAL DE INGRESOS			L.150,000.00

Informe de alcaldes auxiliares: congolón-José Santos Aguilar, Iguataya- José Luis Pineda, Sunsunlaca-José Antonio Ayala y Antonio Hernández, Cenalaca-Secundino Sánchez, Caona- Teodoro Ayala, San José Esquimpara- Anastasio Machado, liquidámbar- Felipe Pérez, planes- Ángel Pérez, San Juan Cenalaca-Lucía Martínez, Copantillo- Gabino Amaya, corral de piedra- José Carlos Vázquez, jagua- Constantino Pérez, San Gabriel- Ruperto Pérez. 12- Cierre de la sesión vice alcalde: María Alberto dio por cerrada la reunión, firma y sello vice Alcalde Municipal: María Lisbeth Alberto, José Rene Perez, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto, María Josefa Ayala, Omar Rodríguez. Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 11 días del mes de diciembre del año 2023.

Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 a folios 308 a 317 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 37 Sesión A cabildo abierto de seguridad y medio ambiente año 2023 Celebrado por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy miércoles a los 08 días del Mes de Noviembre del año 2023 hora de inicio 9:00 am en ausencia del señor alcalde municipal: Hernán Castro Presidio la Sesión a cabildo abierto de mujeres organizadas la Vice- Alcalde Municipal: María Alberto Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden:

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina,
Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara
Regidor N°4: José Adelfo Castillo
Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro
Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete
Regidor N°7: María Josefa Ayala Vásquez
Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda
C.M: Esperanza alemán
presidenta C.C.T: Dora Castro

No estuvo presente Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz
Presente la Secretaria Municipal Mercedes Rodríguez que da fe se desarrolló los puntos de agenda siguientes:

- 1-Integración de la mesa principal
- 2-Oración a Dios
- 3- Palabras de bienvenida
- 4- Comprobación de quorum
- 5- Lectura y aprobación de la agenda
- 6- Apertura de cabildo abierto
- 7- participación de coordinadora de la UMA
- 8- Participación de Representante de PPAT, ICF
- 9- Participación de Mancomunidad CAFEG
- 10-Participación presidenta de Director de Justicia Municipal
- 11- Participación de juez de Paz: Abg. Elizabeth Rodríguez
- 12- Participación de Policía Nacional
- 13- Participación de Rudy Perdomo
- 14- Participación Ciudadana
- 15- participación de corporación municipal



16- Acuerdos y resoluciones

17-cierre de sesión a cabildo abierto.

Integración a la mesa Principal. El moderador del cabildo abierto: Carlos Milla hizo el llamado de personas que integran la mesa principal. 02- Oración a Dios fue dirigida por Carlos Milla. 03- Palabras de bienvenida: la vice-Alcalde Municipal dio palabras de bienvenida a todos los presentes en la sesión a cabildo abierto. 04- Comprobación de quorum la secretaria paso lista a los miembros municipales todos estuvieron presentes. 05-Apertura de cabildo abierto: la vice-alcalde municipal en vista que había quorum declaro abierto el cabildo abierto de Mujeres Organizadas. 06-Lectura de la agenda: la vice- alcalde municipal le dio lectura a los puntos de agenda a desarrollar en el cabildo abierto la cual fue aprobada. 07- participación de Coordinador UMA: dio a conocer objetivo de este Cabildo abierto estar a conocer avances y logros en el cuidado del medio presentó al representante de la mancomunidad CAFEG ing. Santos Otero dirige un saludo a los presentes felicitar a la organización de este evento dijo a nivel mundial el cambio climático está afectando dijo en el Parque Nacional congolón hay mucho problema de deforestación como autoridades debemos buscar solución porque el problema va en aumento la deforestación excesiva, comercialización de madera, incendios forestales en verano contaminación de aguas negras residuos sólidos cada día van disminuyendo los caudales de agua se debe incentivar a la población a cuidar el medio ambiente la Cuenca más grande que tiene PANACOM es Cuenca río lempa se la están dando declaratoria 3 microcuencas en el municipio la declaratoria de las microcuencas es una ventaja ayuda a cuidar las fuentes de agua y el medio ambiente el PANACON lo conforman 3 municipios Erandique, Gualcince, San Andrés hay una propuesta de proyecto en piedra parada se instalarán basureros, contenedores, relleno sanitario, se hablará con municipalidad de estos tres municipios para la colaboración con ir a votar la basura al relleno sanitario solo sería el traslado de los contenedores al relleno sanitario al estar el proyecto se beneficiarán familias de las más cercanas al PANACON. - participó la ingeniero Leticia Guevara representante de ICFI, PPAT dijo ICF realiza actividades de conservación forestal. El programa PPAT dio un informe de actividades realizadas como programa presente en el municipio inicio parte de protección prevención de incendios forestales, participaron en la actividad de apagar el incendio en el Parque Nacional Celaque hicieron rondas en algunas fuentes de agua Coquín, tablón, Sunsunlaca en las fuente donde se hará la declaratoria ya se está por terminar. - el proceso de monitoreo de reforestación se hizo un vivero para reforestación coordinado con CRS cosecha azul. - se capacitaron juntas de agua con el tema empoderamiento de juntas de agua también se le dio herramientas para trabajar y mantener limpia la fuente de agua, también dijo en el plan de manejo congolón hay algunas especies que se deben confirmar su existencia hizo conciencia que se debe cuidar el medio ambiente.- participó coordinador UMA dijo se está trabajando con lo de los permisos tratando siempre de dar atención a la población se ha logrado la acreditación del nivel básico de gestión forestal ambiental, se trabajó en vivero municipal y se está trabajando en una siguiente acreditación, también se está trabajando en el registro de juntas de agua que hay en el municipio para tener un dato exacto de la Junta de agua que hay también dijo se está tratando de centralizar con el tema de licencias no comerciales



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



como UMA en este proceso solo ayuda con la documentación se sabe que la zona alta es área protegida y que no se pueden talar árboles con el tema de árboles que están caídos que el viento bota o cualquier otra circunstancia que no sean cortados están botados deben presentar fotos en la oficina UMA luego el técnico UMA ira campo a ver los árboles tomar coordenadas y extender el permiso se está esperando que ICF nombre un técnico en la zona dijo como técnico humano en lo que sea posible está para apoyarte sea la población debemos cuidar el medio ambiente es tarea de todo. 10- participación de director de Justicia municipal Alejandro Ramos da la bienvenida a cada uno de los presentes en Cabildo abierto da la participación a la juez de paz Elizabeth Rodríguez Castro agradece la convocatoria a participar desde Cabildo abierto y da saludo y bienvenida a todos los presentes como operadora de Justicia en el municipio informa que ha habido incremento en denuncias de violencia doméstica dio a conocer el aumento habido en denuncias penales en 2022- 25 en el 2023- 24 en denuncia doméstica en el 2022-92 en 2023-19 dijo la mayor causa de esta denuncia es por el incremento a las estadísticas de venta y consumo de bebidas alcohólicas dijo se debe cumplir con el plebiscito de ley seca en el municipio han habido cuatro remitidos por casos de violencia familiar los que tienen denuncia por violencia doméstica deben cumplir con trabajo doméstico que lo asigne el director de Justicia municipal y dar un informe al juzgado de paz si no cumple hacer el procedimiento requerido delitos comunes portación de armas, maltrato familiar, se han remitido 15 casos este año también dijo muchos ciudadanos no denuncian porque no atienden sus denuncias como autoridades deben hacer algo para compartir la venta y consumo de bebidas alcohólicas. 12- participó representantes de Policía Nacional da las gracias por la convocatoria a participar dijo en el municipio hay muchos problemas con las bebidas alcohólicas ya ha habido allanamientos en el municipio dijo que están para apoyar él está en el municipio como su jefe René Márquez. Participó director de Justicia Alejandro Ramos agradeció el apoyo a las autoridades dijo en el municipio está habilitado el PCM también dijo que el cambio de personal de la policía afecta mucho hay casos que están a medias y el que viene debe dar seguimiento sin tener conocimiento y eso atrasa mucho, con la denuncia de tala de árboles o incendios siempre se les da seguimiento. 13- participó Rudy Perdomo técnico encargado de la actualización del PDM en el municipio dijo se está terminando el proceso el levantamiento línea base en todo el municipio, en este proceso hubo apoyo de practicantes del instituto Ramón Rosa, instituto Pedro Nufio, del instituto lempira Erandique, maestros dijo no puede haber acción ejecución sin planificación en 2018 se hizo la actualización de PDM Y se debe hacer cada 4 años deben haber datos estadísticos reales, toda acción o proyecto se hace que se hace de la municipalidad debe estar incluido en el PM se les convocará a cada comunidad para que presenten plan de proyectos en cada comunidad para incluirlos en el PDM el tiempo límite para presentar PDM actualizado es el 15 de diciembre. 15-participación ciudadana participó el señor Francisco Hernández preguntó si hay avances en el tema del alcantarillado en el casco urbano hablo del tema de la basura en la calle hay basureros que se deben cambiar el que está ahí por el centro de salud debe ser más grande, se debe regular el problema de venta y consumo de bebidas alcohólicas. Participó el Elizabeth Rodríguez dijo en el PDM se debe incluir un mecanismo de prevención de venta y consumo de bebidas alcohólica también dijo como a una persona se le impone multa por una falta si no paga la multa es un delito de desobediencia y



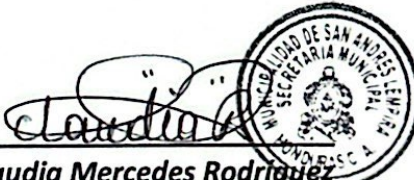
pregunta el tema de reubicación de doña Fabia y que se debe hacer algo con los cadáveres que se han derrumbado en el cementerio. Comisionado municipal esperanza alemán dice el basurero del río se debe quitar y hacer algo con los perros que andan de ambulantes en las calles. Nelson Sarmiento dijo como ciudadano debemos contribuir que los basureros sean para comerciantes y personas que andan en la plaza habitantes del casco urbano son los primeros que llenan los basureros. Alcaldes auxiliares participaron dijeron que es importante que no haya mucho cambio de personal de policía y que es importante que como autoridad hagan algo para controlar la venta de bebidas alcohólicas. 16- participación de corporación municipal Regidor N°1: René Pérez propone con el tema de la basura se programa un día para que los habitantes del casco saquen la basura y pase un carro y llevándola al crematorio, también dijo como corporación propone quien ejecuta es el alcalde PCM es una ventaja en el municipio, habló del tema del alcantarillado en ese proyecto la municipalidad dio una contraparte no recibió dinero, hablo del tema vehículos en la plaza pasan a alta velocidad la policía debería hacer algo. Regidor N°3: Elsa Navarro habló de las reubicación de la señora Fabiola Sánchez que ya pasó mucho tiempo y no se reubicó y se debe hacer dijo como regidora siempre presentan propuestas pero no está en la corporación ejecutar, los más importantes que le den cumplimiento al PCM y que sea igual con todos. Participó Regidor N°1: René Pérez habló del tema de perros ambulantes dijo se tienen perros deben de cuidarlos culpables son los dueños es importante que el pueblo venga y hable. Regidor N°4: Adelfo Castillo siempre se habla en las reuniones de corporación lo del cementerio no es culpa de nadie se habla con el alcalde que los cadáveres de las tumbas que se derrumban se entierren de nuevo si se presenta a un familiar se la ayuda dijo como regidores hacen lo que pueden el pueblo los eligió está para servir y no por dinero. Regidor N°5: Gustavo Alberto de los temas que se han hablado hoy y siempre se han hablado siempre se presentan propuestas que ejecuta es el alcalde. Regidor N°8: Omar Rodríguez ya he presentado propuestas siempre presentó proyecto para incluirlos en presupuesto de los temas que aquí se hablan hoy porque todos son importantes con el tema de bebidas alcohólicas ya se sabe dónde quienes venden hay personas que no denuncian por miedo como corporación no se puede ejecutar. participó la Vice Alcalde María Alberto dijo el tema de las tumbas no hay culpables y Se les está ayudando a los familiares a ubicar de nuevo los cadáveres dijo es importante asistir a las reuniones de corporación en Cabildo abierto para tener conocimiento de los temas que se hablan explicó que la cadena que se ponía los domingos para que no pasaran los vehículos por la plaza ya no se pone porque por la carretera de los hornos está haciendo el proyecto de pavimentación y no pueden pasar carros, con la construcción de la casa de doña Fabia dijo se debió prevenir desde el principio que había solución no dejarlo construir ahora ya se le dio a la Junta de agua que busca el terreno y se le construirá con lo de las bebidas alcohólica se hace lo posible por controlar es un tema muy difícil la población debe denunciar para que se cumpla una ley no es trabajo solo de autoridades deben apoyar la población en general. 16- Acuerdos y resoluciones la Honorable Corporación municipal la prueba que se inicie dos días a la semana por pasar con el carro de la



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



Basura llevando la basura que los habitantes del casco saquen a la calle.- La honorable corporación municipal aprueba si es necesario se contrate más personal para recoger la basura en la plaza.- La honorable corporación municipal aprueba que se haga una ordenanza para que los dueños de perros que anden en la calle y que si no los amarran o encierran las pondrán multa.- La honorable corporación municipal aprueba que le se contrate personal que se encargue de trasladar y hacer sepultura para los cuerpos que están en las tumbas que se derrumban en el cementerio municipal. La Vice-Alcalde juramento patronato de la comunidad Jagua: Presidente: José Regino Sánchez, Vice-presidente: Gavino Perez García, Secretario: Digna Lopez Cortez, Pro-secretario: Bernabé García Lopez, Tesorero: Samuel Lopez, Fiscal: Fabián Cortez, Vocal I: Mártir Lopez, Vocal II: Ma. Cándida Martínez, Vocal III: José Cruz Espinoza. La vida alcalde juramentó patronato de la comunidad de Sunsunlaca: Presidente: Crisanto Cortez Vice-presidente: Antonio Ayala, Secretaria: Maritza Cruz, Pro-secretario: Claret Ayala, Tesorero: Ever Ayala, Fiscal: Lucio Cortez, Vocal I: Fredy Guevara. 12 Cierre de cabildo abierto la vice-alcalde municipal dio por cerrado el Cabildo abierto de Mujeres Organizadas. Firma y sello vice alcalde: María Lisbeth Alberto, Rene Perez Molina, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Omar Rodríguez Pineda, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto Castro, María Josefa Ayala Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 11 días del mes de diciembre del 2023.


Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal.
San Andrés Lempira



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a 2023 a folios 232 A 235 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 332 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy miércoles con fecha 15 días del Mes de noviembre del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 02:00 PM en adelante. Presidio la sesión del señor Alcalde Municipal: Hernán Castro Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Vice- alcalde municipal: María Lisbeth Alberto

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina

Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz

Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara

Regidor N°4: José Adelfo Castillo

Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro

Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete

Regidor N°7: María Josefa Ayala

Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda

Presidenta C.C.T: Dora Xiomara Castro

C.M: Esperanza Alemán

Presente la secretaria municipal Claudia Mercedes Rodríguez que da fe se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

01°- Palabras de bienvenida

02°- Oración a Dios

03°- Comprobación del quorum

04°- Lectura y aprobación de la agenda

05°- Apertura de la sesión

06°- Lectura del acta anterior

07°- Participación de instituciones



08°- presentación y aprobación de documento presupuesto municipal para el año 2024

09°- presentación y aprobación de plan de arbitrios 2024

10°- Participación de Corporación Municipal

11°- Acuerdos y Resoluciones

12°- Lectura de Solicitudes

13°- Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. El señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por Mercedes Rodríguez. 03- Comprobación de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y la mayoría estaban presentes 04- Apertura de la sesión: el señor Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. 05- Lectura y aprobación de la agenda el señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue firmada y sellada sin modificaciones. 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones. 07- Participación de instituciones: participo Rudy Perdomo encargado del proyecto de actualización de PDM informo que se llenaron 2900 boletas que esas boletas antes de digitalizarlas se deben revisar y que ya han revisado 1600 técnicos de la municipalidad están apoyando con digitalizar, ya se han digitalizado 293 boletas también dijo que el 80% de los proyectos que se incluyan en el presupuesto cada uno debe estar incluido en el PDM se deja un 20% de disponibilidad por algún proyecto de emergencia cuando un proyecto no esta no está incluido en el PDM es más difícil poderlo ejecutar. Agradece el espacio. El comité de feria de la Iglesia Católica el señor Geremías Reyes presidente dijo que para la feria patronal en la comunidad de Sosoal como Iglesia tenían programadas varias actividades y solicitan apoyo económico para poder realizarlas. Presentación y aprobación de documentos presupuesto municipal para el año 2024 el señor alcalde municipal presentó documento de presupuesto municipal 2024 la encargada de presupuesto municipal Kari Ardon presentó modificación presupuestaria y rendición de cuentas de tercer trimestre de 2023 09- presentación y aprobación de plan de arbitrios 2024 la encargada de control tributario Yamileth Díaz presentó a la corporación municipal modificaciones discutidas en montos asignados para el plan de arbitrios 10- participación de corporación municipal:



participó el señor Alcalde dijo que debido al estado del tiempo al sistema de baja presión con lluvia en el municipio se están causando daños en la estructura de viaje que se declara en estado de emergencia el municipio, también dijo que a partir del 3 de enero 2024 se iniciará a recibir solicitudes para dominio pleno gobernación hará las delimitaciones de cada Título participó. Regidor N°1: René Pérez dijo con los vendedores hay que saber saberlos ubicar ahí por la calle de la farmacia Regis hay un señor con su negocio que ha tapado la calle que se ubique de manera o en un lugar donde no impida el paso a los vehículos, con el tema de la basura como siempre se ha hablado que se vea si se puede que los negociantes dejen la basura en bolsa y la echen en los basureros y los habitantes del casco urbano saquen la basura 2 días a la semana fuera de las casas para que pase un carro recogiendo lo de tirar basura es una muy mala cultura que muchos tenemos y debemos cambiar.- Regidor N°3: Elsa Navarro dijo que el cementerio montesinal del casco urbano hay parcela cercada sin que haya en tumbas como apartando espacio y que eso no se debe permitir porque después no habrá espacio libre, también dijo que Isidro su trabajo y mantener limpias las calles del centro del casco urbano y que hay días de la semana que en esa calle principal se mantiene llena de basura.- participó Regidor N°4: Adelfo Castillo algunas iglesias están en trámite de arreglar documentación porque las están pidiendo enviarán las solicitudes. También dijo que fuera bueno un proyecto en el calvario ese terreno es municipal solo hablar con quien corresponda para que quiten postes de tendido eléctrico que ocupa espacio ahí.- participó comisionado municipal dijo siempre lo basureros pasan llenos se debe estar pendiente de sacar la basura. Pidió participación al señor Rosendo Ayala quien dijo como organizador de jaripeo en la feria patronal de Sosoal en honor a la Virgen de los remedios y solicitó apoyo económico para organizar rodeo profesional y también el hablo del permiso para poder vender bebidas alcohólicas en este evento. Participaron regidores dijeron que la actividad del rodeo podía hacerla pero que no debía vender bebidas alcohólicas ni dentro ni fuera. El Señor Alcalde municipal dijo que puede hacer el rodeo sin vender bebidas alcohólicas permiso para Permiso para venta de bebidas alcohólicas no hay en este municipio hay un plebiscito de ley seca y se debe cumplir como autoridad se está haciendo lo posible para cumplirlo, también dijo el alcalde que con el tema de los cercos del cementerio irá el juez de policía a ver a quién corresponda a dar la orden que lo retire. 11.- acuerdos y resoluciones: la Honorable Corporación municipal Aprueba declarar



al municipio de San Andrés en estado de emergencia municipal en el sistema de riesgo debido a la baja presión con lluvia, deslizamiento, derrumbes e inundaciones en el municipio mismo que ha causado con todos cuantiosos daños en la estructura vial.- La Honorable corporación municipal aprueba apoyo económico para realizar actividades en la feria patronal en honor a la Virgen de los remedios en la Comunidad de Sosoal dichas actividades realizadas por el comité de la feria de la Iglesia católica.- la honorable corporación municipal la prueba que organizadores del Rodeo realicen el rodeo profesional en feria patronal de la Comunidad de Sosoal pero que no pueden vender bebidas alcohólicas no hay permiso debido al plebiscito en el municipio.- la honorable corporación municipal aprueba que se haga convenio con fondo cafetero nacional para reparación de tramos carreteros en el Portillo y el roble.- La encargada de presupuesto municipal Kari Patricia Ardon presento a la Corporación Municipal el informe de rendición de cuentas correspondiente al tercer trimestre del año 2023 con una disponibilidad financiera al inicio del periodo por un monto de L. 8,849,570.02 ingresos por un monto de L. 15,041,703.23 egresos por un monto de L.14,724,463.94 Disponibilidad al final del periodo por un monto de L. 9,166,809.31 monto en notas de crédito L. 179,348.84 monto notas debito L.181.86. La honorable corporación municipal de este municipio después de haber analizado y discutido las catorce formas GL el informe de rendición de cuentas correspondiente al tercer trimestre en el uso de las facultades que la ley les confiere por unanimidad de votos APRUEBA el informe de rendición de cuentas correspondiente al tercer trimestre del año 2023. La encargada de presupuesto municipal Kari Patricia Ardon presento a la Corporación Municipal el informe de avance físico y financiero y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al tercer trimestre del año 2022 por un monto de L. 14,724,463.94. La honorable corporación municipal de este municipio después de haber analizado y discutido el informe de avance físico y financiero y del gasto ejecutado correspondiente al tercer trimestre en el uso de las facultades que la ley les confiere por unanimidad de votos APRUEBA el informe avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al tercer trimestre del año 2023. La Honorable Corporación



Municipal aprueba la siguiente Modificación presupuestaria expediente 130.
Debito: INGRESO.

N°	Objeto de gastos	Descripción	Monto
1	14 01 000 002 000 54200 11-001-01	Debito a compra de dos desgranadoras de maicillo para las comunidades de Sunsunlaca y san simón.	80,000.00
	14 02 005 001 000 23400 11-001-01	Débito y mantenimiento y arreglo de caminos reales en el municipio	60,000.00
	14 02 012 001 000 23400 11-001-01	Debito a proyecto de mejoramiento y adiciones de cajas puentes en el municipio de san andes lempira.	210,000.00
TOTAL DE INGRESOS			350,000.00

CREDITO:

N°	Objeto de gastos	Descripción	Monto
1	14 02 02 30 001 000 23400 11-001-01	Crédito a proyecto balastreo de carretera del desvío del carrizal hasta el caserío el roble	175,000.00
	14 02 024 001 000 23400 11-001-01	Crédito a proyecto balastreo de carretera de san Andrés centro pasando por el portillo hasta el campo Caona	175,000.00
TOTAL DE INGRESOS			L.350,000.00

Los miembros de la Honorable corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba el documento de presupuesto municipal el cual se ejecutara en el año 2023. Los ingresos ascienden a la cantidad de L. 22,113,600.12 veintidós millones ciento trece mil seiscientos con doce centavos. Los egresos ascienden a la cantidad de L. 22,113,600.12 veintidós millones ciento trece mil seiscientos con doce centavos. El presupuesto queda aprobado en base al artículo 119 de las disposiciones generales de la república. La honorable corporación municipal aprueba planilla de sueldos y salarios para las autoridades municipales y para empleados públicos para el año 2024. Formulación de presupuesto municipal de ingresos para el 2024 de forma siguiente:

110.0.00.03.00	INGRESOS TRIBUTARIO	796,628.52
	Impuestos municipales	796,628.52
	Impuestos sobre industria comercio y servicio	242,628.52
	Impuestos a establecimientos comerciales	93,808.48
	Tiendas (calzado vestuario etc.)	1,200.00
	abarrotería	3,500.00
	Bodegas(distribuidoras, granos básicos y mercadería en general)	25,000.00
	gasolinera	10,000.00



	Puestos de venta de medicina	6,000.00
	ferreterías	14,500.00
	Pulperías	15,000.00
	Glorietas y cacetas de venta de golosinas	900.00
	Venta de productos agropecuarios	3,500.00
	Venta de repuestos accesorios, grasas, lubricantes	6,000.00
	billares	8,208.48
11.7.1.03.01.01	Impuestos a establecimientos de servicio	132,370.04
	Transporte extra urbano	56,000.04
	Moto taxi	1500.00
	Compañías televisoras por cable	10,000.00
	Comedores	5000.00
	Laboratorios dentales, médicos oftalmológicos y otros	2850.00
	hoteles	5000.00
	Servicio de energía eléctrica	1500.00
	Venta de celulares, tarjetas y accesorios	2000.00
	Asociaciones y/o cooperativas de ahorro y préstamo	9520.00
	Alquiler de Locales y Predios	39,000.00
11.7.1.96.02.00	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto de Industria, Comercio y Servicio	650.00
	Recargos generados por atraso en el pago de Impuestos de Comercio	150.00
	Recargos generados por atraso en el pago de Impuestos de Servicio	500.00
11.7.1.97.02.00	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	7800.00
	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	1800.00
	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	6000.00
11.7.1.98.02.00	Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	8000.00
	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos Comercio	1000.00
	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Servicio	7000.00
11.7.2.00.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	155200.00
	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	10000.00
	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	10000.00
	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	100000.00
	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	100000.00
11.7.2.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	2200.00
	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	200.00
	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	2000.00



11.7.2.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	11000.00
	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles urbanos	1000.00
	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles rurales	10000.00
11.7.2.98.01.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	32000.00
	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	2000.00
	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	30000.00
	Impuesto Sobre Ingresos Personales	78800.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	70000.00
	Impuesto Personal Municipal	70000.00
	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	1500.00
	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	1500.00
	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Personales	7000.00
	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Personales	7000.00
	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	300.00
	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	300.00
11.7.6.00.05.00	Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	320000.00
11.7.6.01.05.00	Telecomunicaciones	320000.00
	Telefonía Móvil	320000.00
12.0.0.00.01.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	327000.00
	NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES	327000.00
	Ingresos No Tributarios Municipales	327000.00
12.5.99.02.01.00	Derechos Municipales	275500.00
	Matrimonios	3000.00
	Constancias	3000.00
	Certificaciones	300.00
	Autorizaciones y vistos buenos	5000.00
	Licencia para buhoneros	35000.00
	Permisos para operación de negocios	60000.00
	Permisos para ventas en la feria patronal	46000.00
	Permiso para forja de fierros	1000.00
	Permiso para extracción de recursos (leña, madera, arena, grava, etc.) temporal o uso particular	5000.00
	Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor(Guía)	200.00
	Matrícula de marcas de herrar	2000.00
	Matrícula de vehículos automotores	40000.00
	Matrícula de armas de fuego	5000.00



	Matrícula de motosierra	70000.00
	Multas Municipales	51500.00
	Por infracciones sancionadas por la policía preventiva	5000.00
	Por la presentación de declaraciones juradas tardías	6500.00
	Multas impuestas por el departamento municipal de justicia	40000.00
17.0.0.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	60000.00
17.3.0.00.00.00	INTERESES POR DEPOSITOS	60000.00
17.3.1.00.00.00	Intereses por Depósitos Internos	60000.00
	Intereses por Depósitos Internos	60000.00
18.0.0.00.01.01	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	4185994.32
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	4185994.32
	Transferencias Corrientes de la Administración Central	4185994.32
	Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	4185994.32
	Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	4185994.32
22.0.0.00.01.01	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	16743977.28
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	16743977.28
	Transferencias de Capital de la Administración Central	16743977.28
	Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	16743977.28
	Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	16743977.28
TOTAL DE INGRESOS		22113600.12

FORMULACION DE EGRESOS PRESUPUESTO 2024

001	Sin proyecto	1440000.00
	Corporación municipal	538000.00
	Sin obra	538000.00
	Viáticos nacionales	10000.00
	dietas	400000.00
	dietas	128000.00
002	Alcaldía municipal	728000.00
	Sin obra	728000.00
	Viáticos nacionales	20000.00
	Viáticos Nacionales 60,000.00	60,000.00
	diésel	25,000.00
	Decimotercer Mes	33000.00
	Decimotercer Mes	10000.00
	Decimocuarto Mes	33000.00
	Telefonía Celular	6000.00
	Sueldos Básicos	336000.00



	Sueldos Básicos	180000.00
	Decimocuarto Mes	10000.00
	diésel	15000.00
003	Secretaria municipal	174000.00
	Sin obra	174000.00
	Decimocuarto mes	12000.00
	Viáticos nacionales	12000.00
	Decimotercer mes	6000.00
	Sueldos básicos	144000.00
03	Administración financiera	2287352.86
	Sin sub programa	2287352.86
	Sin proyecto	2287352.86
001	Tesorería municipal	1574352.86
	Sin obra	1574352.86
	Llantas y cámaras de aire	50000.00
	Productos de Papel y Cartón	30,000.00
	Repuestos y Accesorios	5900.00
	Productos de Papel y Cartón	22000.00
	Sueldos Básicos	144,000.00
	Decimotercer Mes	12,000.00
	Decimocuarto Mes	12,000.00
	Viáticos Nacionales	5,000.00
	Viáticos Nacionales	10,000.00
	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	15,000.00
	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	15,000.00
	Productos de Material plástico	10,000.00
	Productos de Material Plástico	10,000.00
	Gasolina	10,000.00
	Gasolina	10,000.00
	Diésel	30,000.00
	Diésel	113594.32
	Tasas	20,000.00
	Limpieza, Aseo y Fumigación	9,358.54
	Limpieza, Aseo y Fumigación	18000.00
	Correo Postal	5,000.00
	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	10,000.00
	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	15000.00
	Suministro de Energía Eléctrica	20,000.00
	Suministro de Energía Eléctrica	5000.00
	Servicio de Internet	10000.00
	Servicio de Internet	35000.00
	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	10000.00
	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	100000.00



	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	15000.00
	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	60000.00
	Útiles y Materiales Eléctricos	5000.00
	Comisiones y Gastos Bancarios	5000.00
	Comisiones y Gastos Bancarios	35000.00
	Productos Alimenticios y Bebidas	25000.00
	Productos Alimenticios y Bebidas	105000.00
	Confecciones Textiles	20000.00
	Elementos de Ferretería	10000.00
	Elementos de Ferretería	15000.00
	Tintas, Pinturas y Colorantes	10000.00
	Tintas, Pinturas y Colorantes	30000.00
	Servicio de Transporte	5000.00
	Servicio de Transporte	100000.00
	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	5000.00
	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	15000.00
	Jornales	15000.00
	Jornales	100000.00
	Agua	3000.00
	Ceremonial y Protocolo	10000.00
	Publicidad y Propaganda	10000.00
	Publicidad y Propaganda	38500.00
	Servicios Jurídicos	10000.00
	Servicios Jurídicos	70000.00
	Servicios de Capacitación	85000
	Llantas y Cámaras de Aire	11000.00
002	Unidad administración de presupuesto municipal	193000.00
	Sin obra	193000.00
	Viáticos Nacionales	10000.00
	Viáticos Nacionales	15000.00
	Decimocuarto Mes	12000.00
	Decimotercer Mes	12000.00
	Sueldos Básicos	144000.00
003	Unidad de administración control tributario	167000.00
	Sin obra	167000.00
	Sueldos Básicos	11500.00
	Decimotercer Mes	11500.00
	Decimocuarto Mes	11500.00
	Viáticos nacionales	6000.00
004	Unidad municipal administración de contabilidad	175000.00
	Sin obra	175000.00
	Viáticos Nacionales	2000.00
	Viáticos Nacionales	5000.00
	Sueldos Básicos	0.0
	Sueldos Básicos	144000.00
	Decimotercer Mes	12000.00
	Decimocuarto Mes	12000.00



005	Unidad de catastro	178000.00
	Sin obra	178000.00
	Sueldos Básicos	144000.00
	Viáticos Nacionales	10000.00
	Decimotercer Mes	12000.00
	Decimocuarto Mes	12000.00
04	Unidades municipales	1228000.00
	Sin sub programa	1228000.00
	Sin proyecto	1228000.00
001	Director de justicia municipal	138000.00
	Sin obra	138000.00
	Decimotercer Mes	9500.00
	Sueldos Básicos	114000.00
	Decimocuarto Mes	9500.00
	Viáticos Nacionales	3000.00
	Viáticos Nacionales	2000.00
002	Auditor municipal	173000.00
	Sin obra	173000.00
	Sueldos Básicos	120000.00
	Sueldos Básicos	24000.00
	Decimocuarto Mes	12000.00
	Viáticos Nacionales	5000.00
	Decimotercer Mes	12000.00
003	Unidad ambiental municipal	138000.00
	Sin obra	138000.00
	Sueldos Básicos	114000.00
	Decimotercer Mes	9500.00
	Viáticos Nacionales	2000.00
	Decimocuarto Mes	9500.00
	Viáticos Nacionales	3000.00
004	Unidad técnica municipal	197000.00
	Sin obra	197000.00
	Sueldos básicos	156000.00
	Decimotercer mes	13000.00
	Decimocuarto Mes	13000.00
	Viáticos Nacionales	5000.00
	Viáticos Nacionales	10000.00
005	Oficina de la mujer	131000.00
	Sin obra	131000.00
	Sueldos básicos	108000.00
	Decimotercer Mes	9000.00
	Decimocuarto Mes	9000.00
	Viáticos Nacionales	2000.00
	Viáticos Nacionales	3000.00
006	Unidad municipal de seguridad alimentaria nutricional (UMSAN)	145000.00
	Sin obra	145000.00
	Decimocuarto Mes	10000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



	Viáticos Nacionales	5000.00
	Decimotercer Mes	10000.00
	Sueldos básicos	120000.00
007	Chofer municipal	136000.00
	Sin obra	136000.00
	Decimocuarto Mes	9000.00
	Decimotercer Mes	9000.00
	Sueldos básicos	99000.00
	Viáticos Nacionales	10000.00
	Sueldos básicos	9000.00
008	conserje	134000.00
	Sin obra	134000.00
	Decimocuarto Mes	6000.00
	Decimotercer Mes	6000.00
	Sueldos básicos	72000.00
	beneficios	50000.00
009	afanadora	36000.00
	Sin obra	36000.00
	Sueldos básicos	36000.00
11	Fortalecimiento social y comunitario	8371988.64
01	Educación	2365000.00
	Sin proyecto	549000.00
001	Subsidio al área de educación en el municipio San Andrés lempira	200000.00
	SIN OBRA	200000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	200000.00
002	SUBSIDIO PARA PAGO DE MAESTROS DE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO	180000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	180000.00
003	SUBSIDIO PARA PAGO DE DIRECTOR(A) DE EDUCACION	54000.00
	SIN OBRA	54000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	54000.00
004	SUBSIDIO CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO Y 15 DE SEPTIEMBRE	115000.00
	SIN OBRA	115000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	115000.00
001	PROYECTO ADICIÓN Y MEJORA DE CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS LEMPIRA	200000.00
	PROYECTO ADICIÓN Y MEJORA DE CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS LEMPIRA	200000.00
	SIN OBRA	200000.00
	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200000.00
002	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN ESCUELA DE CHOLUZNATE.	410000.00
	SIN ACTIVIDAD	410000.00
	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN ESCUELA DE CHOLUZNATE.	410000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	410000.00
003	PROYECTO RECONSTRUCCIÓN DE PISO EN ESCUELA LEMPIRA DE LA COMUNIDAD DE SANTIAGO	50000.00
	SIN ACTIVIDAD	50000.00



	PROYECTO RECONSTRUCCIÓN DE PISO EN ESCUELA LEMPIRA DE LA COMUNIDAD DE SANTIAGO	50000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	50000.00
004	PROYECTO MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL CENTRO EDUCATIVO JOAQUIN ORELLANA DE LA COMUNIDAD DE GUAXINLACA.	200000.00
	SIN ACTIVIDAD	200000.00
	PROYECTO MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE UN AULA EN EL CENTRO EDUCATIVO JOAQUIN ORELLANA DE LA COMUNIDAD DE GUAXINLACA.	200000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	200000.00
005	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA EN LA COMUNIDAD DE LA CANFURA	410000.00
	SIN ACTIVIDAD	410000.00
	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA EN LA COMUNIDAD DE LA CANFURA	410000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	410000.00
006	PROYECTO CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN CENTRO DE EDUCACION BASICA NAPOLEON ALCERRO OLIVA DE LA COMUNIDAD DE CAPUCA SAN ANDRES, LEMPIRA.	250000.00
	SIN ACTIVIDAD	250000.00
	PROYECTO CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN CENTRO DE EDUCACION BASICA NAPOLEON ALCERRO OLIVA DE LA COMUNIDAD DE CAPUCA SAN ANDRES, LEMPIRA.	250000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	250000.00
007	PROYECTO CONSTRUCCION DE BAÑOS, REMODELACIÓN DE MAYA Y BALCONES Y PINTURA DEL CENTRO EDUCATIVO YESTER OMAR MUÑOZ EN LA COMUNIDAD DE ESQUIMPARA.	160000.00
	SIN ACTIVIDAD	160000.00
	PROYECTO CONSTRUCCION DE BAÑOS, REMODELACIÓN DE MAYA Y BALCONES Y PINTURA DEL CENTRO EDUCATIVO YESTER OMAR MUÑOZ EN LA COMUNIDAD DE ESQUIMPARA.	160000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	160000.00
	CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN CENTRO DE EDUCACION PRE-BASICA BRISAS AGRADABLES DE LA COMUNIDAD DE SOSOAL SAN ANDRES, LEMPIRA	25000.00
	SIN ACTIVIDAD	25000.00
	CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN CENTRO DE EDUCACION PRE-BASICA BRISAS AGRADABLES DE LA COMUNIDAD DE SOSOAL SAN ANDRES, LEMPIRA	25000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	25000.00
	CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN CENTRO DE EDUCACION BASICA JUSTINIANO CASTRO DE LA COMUNIDAD DE EL TABLON, SAN ANDRES, LEMPIRA	43000.00
	SIN ACTIVIDAD	43000.00
	CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL EN CENTRO DE EDUCACION BASICA JUSTINIANO CASTRO DE LA COMUNIDAD DE EL TABLON, SAN ANDRES, LEMPIRA	43000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	43000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



	PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE ENERGIA ELECTRICA, REPARACION DE MAYA EXPANDIDA Y PINTURA EN AULAS DEL CENTRO EDUCATIVO DIONISIO DE HERRERA.	68000.00
	SIN ACTIVIDAD	68000.00
	PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE ENERGIA ELECTRICA, REPARACION DE MAYA EXPANDIDA Y PINTURA EN AULAS DEL CENTRO EDUCATIVO DIONISIO DE HERRERA.	68000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	68000.00
	SALUD	1324000.00
	SIN PROYECTO	564000.00
	SUBSIDIO AL AREA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA	300000.00
	SIN OBRA	300000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	300000.00
	SUBSIDIO PARA PAGO DE ENFERMERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIRA.	144000.00
	SIN OBRA	144000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	144000.00
	SUBSIDIO PARA PAGO DE CHOFER DE LA AMBULANCIA DE SAN ANDRES, LEMPIRA.	120000.00
	SIN OBRA	120000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	120000.00
	PROYECTO RECONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN SANTIAGO	50000.00
	SIN ACTIVIDAD	50000.00
	PROYECTO RECONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN SANTIAGO	50000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	50000.00
	PROYECTO CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE CENALACA	550000.00
	SIN ACTIVIDAD	550000.00
	PROYECTO CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE CENALACA	550000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	550000.00
	PROYECTO RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y ELECTRICIDAD EN EL CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE SAN SIMÓN	80000.00
	SIN ACTIVIDAD	80000.00
	PROYECTO RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y ELECTRICIDAD EN EL CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE SAN SIMÓN	80000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80000.00
	PROYECTO MEJORAMIENTO Y PINTURA DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE CAONA	80000.00
	SIN ACTIVIDAD	80000.00
	PROYECTO MEJORAMIENTO Y PINTURA DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE CAONA	80000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80000.00
03	SEGURIDAD ALIMENTARIA	80000.00
	SIN PROYECTO	80000.00
001	PAGO A TECNICO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR (PNAE)	80000.00
	SIN OBRA	80000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	80000.00
04	ATENCION EMERGENCIA COVID-19	366274.50
	SIN PROYECTO	366274.50
	EMERGENCIA COVID-19	366274.50
	SIN OBRA	366274.50
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	366274.50
05	ATENCION ESPECIAL A LOS MIGRANTES RETORNADOS	50000.00
	SIN PROYECTO	50000.00
	APOYO A MIGRANTES RETORNADOS CON FORMACION DE MICROEMPRESAS PARA EMPRENDIMIENTO	50000.00
	SIN OBRA	50000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50000.00
06	SECTOR DE DISCAPACIDADES ESPECIALES	200000.00
	SIN PROYECTO	200000.00
	SUBCIDIO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESPECIAL	200000.00
	SIN OBRA	200000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	200000.00
07	MEDIDAS DE ADAPTACION Y MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO	100000.00
	SIN PROYECTO	100000.00
	CONTRAPARTE PARA VIVEROS DE CAFE Y MADERABLES EN EL MUNICIPIO.	100000.00
	SIN OBRA	100000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100000.00
08	AGUA Y SANEAMIENTO	1420215.56
	SIN ACTIVIDAD	600000.00
001	PROYECTO CONTRAPARTE PARA PROYECTOS DE AGUA EN EL MUNICIPIO	600000.00
	PROYECTO CONTRAPARTE PARA PROYECTOS DE AGUA EN EL MUNICIPIO	600000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	600000.00
002	CONTRAPARTE PARA COSEPRADIL PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE PROYECTO DE AGUA EN CASERIO EL MATAZANO	250000.00
	SIN ACTIVIDAD	250000.00
	CONTRAPARTE PARA COSEPRADIL PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE PROYECTO DE AGUA EN CASERIO EL MATAZANO	250000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	250000.00
003	PROYECTO CONTRAPARTE PARA LETRINIZACION Y CONSTRUCCION DE PILAS EN DIFERENTES ALDEAS DEL MUNICIPIO	250000.00
	SIN ACTIVIDAD	250000.00
	PROYECTO CONTRAPARTE PARA LETRINIZACION Y CONSTRUCCION DE PILAS EN DIFERENTES ALDEAS DEL MUNICIPIO	250000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	250000.00
004	PROYECTO CONTRAPARTE PARA WORD VISION(construcción de proyectos de agua y módulos sanitarios en el Municipio)	320215.56
	SIN ACTIVIDAD	320215.56
	PROYECTO CONTRAPARTE PARA WORD VISION(construcción de proyectos de agua y módulos sanitarios en el Municipio)	320215.56
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	320215.56
09	VIVIENDAS DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA	1120000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



	CONTRAPARTE PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, LEMPIRA (EN CONJUNTO CON CEPUDO)	250000.00
	SIN ACTIVIDAD	250000.00
	CONTRAPARTE PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, LEMPIRA (EN CONJUNTO CON CEPUDO)	250000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	250000.00
002	PROYECTO CONSTRUCCION DE VIVIENDAS A FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA	170000.00
	SIN ACTIVIDAD	170000.00
	PROYECTO CONSTRUCCION DE VIVIENDAS A FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA	170000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	170000.00
003	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN ZONA ALTA(TABLON, CARRIZAL, LOS PASOS DE LOS RIOS, SAN ANDRES CENTRO, CAONA ,LIQUIDAMBAR, CHOLUZNATE, CONGOLON, TRES CRUCES, COQUIN, GUAXINLACA, CANGUAL, LAS CIDRAS, LA TEJERA, COPANTILLO, EL GUAYABO, EL PORTILLO, NARANJITO Y SAN JOSE.	250000.00
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN ZONA ALTA(TABLON, CARRIZAL, LOS PASOS DE LOS RIOS, SAN ANDRES CENTRO, CAONA LIQUIDAMBAR, CHOLUZNATE, CONGOLON, TRES CRUCES, COQUIN, GUAXINLACA, CANGUAL, LAS CIDRAS, LA TEJERA, COPANTILLO, EL GUAYABO, EL PORTILLO, NARANJITO Y SAN JOSE)	250000.00
	SIN OBRA	250000.00
	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	250000.00
004	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN ZONA MEDIA(SANTA LUCIA, IGUATAYA, SAN NICOLAS, SAN FRANCISCO, EGUATE, SANTA ISABEL, SUNSUNLACA, CENALACA, SANTA ISABEL CENALACA, SOSOAL, GRANADILLA, POTONLACA Y JOCONTE)	250000.00
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN ZONA MEDIA(SANTA LUCIA, IGUATAYA, SAN NICOLAS, SAN FRANCISCO, EGUATE, SANTA ISABEL, SUNSUNLACA, CENALACA, SANTA ISABEL CENALACA, SOSOAL, GRANADILLA, POTONLACA Y JOCONTE)	250000.00
	SIN OBRA	250000.00
	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	250000.00
005	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ZONA BAJA(SAN SIMON, SANTIAGO, LA CANFURA, SAN ANTONIO ESQUIMPARA, SAN JOSE, SAN GABRIEL, SAN BUENAVENTURA, BADO HONDO, QUEBRADA SECA, CORRAL DE PIEDRA, JAGUA, CAMPARA, MONRRARA, PATIOS, SANTIAGO, SAINA, SAN JUAN, COALACA, SAN BARTOLO Y LA CAPUCA)	200000.00
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ZONA BAJA(SAN SIMON, SANTIAGO, LA CANFURA, PLANES, SAN ANTONIO ESQUIMPARA, SAN JOSE, SAN GABRIEL, SAN BUENAVENTURA, BADO HONDO, QUEBRADA SECA, CORRAL DE PIEDRA, JAGUA, CAMPARA, MONRRARA, PATIOS, SANTIAGO, SAINA, SAN JUAN, COALACA, SAN BARTOLO Y LA CAPUCA)	200000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES. DEPARTAMENTO DE LEMPIIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



	SIN OBRA	200000.00
	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200000.00
10	ASISTENCIA SOCIAL A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	300000.00
	SIN PROYECTO	300000.00
001	SUBSIDIO AL AREA DE NIÑEZ Y JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIIRA	150000.00
	SIN OBRA	150000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150000.00
002	CONTRAPARTE CONEANFO	150000.00
	SIN OBRA	150000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150000.00
11	ATENCION A LA MUJER	1046498.58
	SIN PROYECTO	1046498.58
001	EJE DE PREVENCION DE VIOLENCIAS 20%	209299.72
	SIN OBRA	209299.72
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	209299.72
002	EJE DE ECONOMIA 30%	313949.57
	SIN OBRA	313949.57
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	313949.57
003	EJE PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA 10%	104649.85
	SIN OBRA	104649.85
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	104649.85
004	EJE DE SALUD 20%	209299.72
	SIN OBRA	209299.72
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	209299.72
005	EJE DE EDUCACION 10%	104649.86
	SIN OBRA	104649.86
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	104649.86
006	EJE DE AMBIENTE 10%	104649.86
	SIN OBRA	104649.86
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	104649.86
13	FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	4185994.32
01	SEGURIDAD CIUDADANA	2205994.32
	SIN PROYECTO	300000.00
	SUBSIDIO AL AREA DE A SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIIRA.	300000.00
	SIN OBRA	300000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	300000.00
	SUBSIDIO PARA COMPRA DE ACOMETIDA PARA EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIIRA	235994.32
001	SUBSIDIO PARA COMPRA DE ACOMETIDA PARA EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIIRA	235994.32
	SIN OBRA	235994.32
	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	235994.32
002	PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN BUENA VENTURA.	750000.00
	SIN ACTIVIDAD	750000.00



	PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN BUENA VENTURA.	750000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	750000.00
003	PROYECTO AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE CHOLUZNATE HACIA EL CASERÍO LA PUERTA.	400000.00
	SIN ACTIVIDAD	400000.00
	PROYECTO AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE CHOLUZNATE HACIA EL CASERÍO LA PUERTA.	400000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	400000.00
004	PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE DONDE SILVANO GUEVARA HASTA EL CASERÍO DE SAN AGUSTÍN.	250000.00
	SIN ACTIVIDAD	250000.00
	PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE DONDE SILVANO GUEVARA HASTA EL CASERÍO DE SAN AGUSTÍN.	250000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	250000.00
005	PROYECTO AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD ORATENA.	170000.00
	SIN ACTIVIDAD	170000.00
	PROYECTO AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD ORATENA.	170000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	170000.00
006	PROYECTO AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN EN SANTA ISABEL CENALACA	100000.00
	SIN ACTIVIDAD	100000.00
	PROYECTO AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN EN SANTA ISABEL CENALACA	100000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100000.00
02	CONSTRUCCION Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS	500000.00
001	PROYECTO MEJORAMIENTOS DE CASAS COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA	500000.00
	PROYECTO MEJORAMIENTOS DE CASAS COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA	500000.00
	SIN OBRA	500000.00
	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	500000.00
03	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730000.00
	SIN PROYECTO	730000.00
001	SUBSIDIO AL AREA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA	250000.00
	SIN OBRA	250000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	250000.00
002	SUBSIDIO A LA COMISION CIUDADAN DE TRANSPARENCIA	30000.00
	SIN OBRA	30000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	30000.00
003	APOYO CON AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA	400000.00
	SIN OBRA	400000.00
	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	400000.00
004	SUBSIDIO A ATENCION AL ADULTO MAYOR	50000.00
	SIN OBRA	50000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50000.00



04	CULTURA	120000.00
	SIN PROYECTO	120000.00
001	SUBSIDIO AL AREA ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA	120000.00
	SIN OBRA	120000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	120000.00
05	DEPORTES	330000.00
	SIN PROYECTO	80000.00
001	SUBSIDIO AL AREA DE A DEPORTES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA	80000.00
	SIN OBRA	80000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	80000.00
001	CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL DEL CAMPO EN LA COMUNIDAD DE SUNSUNLACA	100000.00
	SIN ACTIVIDAD	100000.00
	CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL DEL CAMPO EN LA COMUNIDAD DE SUNSUNLACA	100000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	
002	CONTRAPARTE PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE ESTADIO MUNICIPAL EN EL CASCO URBANO	150000.00
	SIN ACTIVIDAD	150000.00
	CONTRAPARTE PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE ESTADIO MUNICIPAL EN EL CASCO URBANO	150000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	150000.00
06	PRESERVACION DEL PATRIMONIO	300000.00
	SIN PROYECTO	300000.00
001	PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA IGLESIA CATOLICA DE SAN SIMON, SOSOAL Y SAN ANDRES CENTRO.	300000.00
	SIN OBRA	300000.00
	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	
14	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	2507267.14
	FOMENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	1230000.00
	SIN PROYECTO	1230000.00
001	SUBSIDIO AL AREA DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA.	200000.00
	SIN OBRA	200000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100000.00
002	APOYO AL PEQUEÑO PRODUCTOR CON FERTILIZANTE	1030000.00
	SIN OBRA	1030000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	819997.16
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	210002.84
02	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	1157267.14
001	PROYECTO MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CALLE ZONA ALTA (TABLON, CARRIZAL, LOS PASOS DE LOS RIOS, SAN ANDRES CENTRO, CAONA, LIQUIDAMBAR, CHOLUZNATE, CONGOLON, TRES CRUCES, COQUIN, GUAXINLACA, CANGUAL, LAS CIDRA, LA TEJERA, COPANTILLO, EL GUAYABO, EL PORTILLO, NARANJITO, SAN JOSE)	184267.14



	PROYECTO MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CALLE ZONA ALTA (TABLON, CARRIZAL, LOS PASOS DE LOS RIOS, SAN ANDRES CENTRO, CAONA, LIQUIDAMBAR, CHOLUZNATE, CONGOLON, TRES CRUCES, COQUIN, GUAXINLACA, CANGUAL, LAS CIDRA, LA TEJERA, COPANTILLO, EL GUAYABO, EL PORTILLO, NARANJITO, SAN JOSE)	184267.14
	SIN OBRA	184267.14
	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	100000.00
	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	84267.14
002	PROYECTO MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CALLE ZONA MEDIA (SANTA LUCIA, IGUATAYA, SAN NICOLAS, SAN FRANCISCO, EGUATE, SANTA ISABEL, SUNSUNLACA, SENALACA, SANTA ISABEL SENALACA, SOSOAL, GRANADILLA, POTONLACA, JOCONTE)	185000.00
	PROYECTO MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CALLE ZONA MEDIA (SANTA LUCIA, IGUATAYA, SAN NICOLAS, SAN FRANCISCO, EGUATE, SANTA ISABEL, SUNSUNLACA, SENALACA, SANTA ISABEL SENALACA, SOSOAL, GRANADILLA, POTONLACA, JOCONTE)	185000.00
	SIN OBRA	185000.00
	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	185000.00
003	PROYECTO MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CALLE ZONA BAJA (SAN SIMON, SANTIAGO, LA CANFURA, SAN ANTONIO ESQUIMPARA, SAN JOSE, SAN GABRIEL, SAN BUENAVENTURA, BADO HONDO, QUEBRADA SECA, CORRAL DE PIEDRA, JAGUA, CAMPARA, MONRRARA, SANTIAGO, PATIOS, SAINA, SAN JUAN, COALACA, SAN BARTOLO Y LA CAPUCA)	185000.00
	PROYECTO MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CALLE ZONA BAJA (SAN SIMON, SANTIAGO, LA CANFURA, SAN ANTONIO ESQUIMPARA, SAN JOSE, SAN GABRIEL, SAN BUENAVENTURA, BADO HONDO, QUEBRADA SECA, CORRAL DE PIEDRA, JAGUA, CAMPARA, MONRRARA, SANTIAGO, PATIOS, SAINA, SAN JUAN, COALACA, SAN BARTOLO Y LA CAPUCA)	185000.00
	SIN OBRA	185000.00
	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	185000.00
	PROYECTO MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE CAMINOS REALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA	60000.00
004	PROYECTO MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE CAMINOS REALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA	60000.00
	SIN OBRA	60000.00
	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	60000.00
006	PROYECTO AMPLIACION DE CALLE DE SAN JUAN CENALA A BADOHONDO.	430000.00
	PROYECTO AMPLIACION DE CALLE DE SAN JUAN CENALA A BADOHONDO.	430000.00
	SIN OBRA	430000.00
	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	430000.00
	PROYECTO DE MEJORAMIENTOS Y ADICIONES DE CAJAS PUENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIRA	113000.00
	PROYECTO DE MEJORAMIENTOS Y ADICIONES DE CAJAS PUENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIRA	113000.00
	SIN OBRA	113000.00
	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	113000.00
03	FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CATASTRAL	120000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPÍRA
HONDURAS CENTRO AMÉRICA.



	SIN PROYECTO	113000.00
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO	113000.00
	SIN OBRA	113000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	20000.00
15	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	2092997.16
	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	821365.47
	PROYECTO DE ALCANTARILLADO DE CEMENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, LEMPÍRA.	321365.47
	SIN ACTIVIDAD	321365.47
	PROYECTO DE ALCANTARILLADO DE CEMENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, LEMPÍRA.	321365.47
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	321365.47
002	CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA PROYECTO DE ADOQUINADO EN PLAZA DE SAN ANDRÉS CENTRO.	200000.00
	SIN ACTIVIDAD	200000.00
	CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA PROYECTO DE ADOQUINADO EN PLAZA DE SAN ANDRÉS CENTRO.	200000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	200000.00
003	PROYECTO APERTURA DE CARRETERA DE SANTIAGO A BUENA VISTA	150000.00
	SIN ACTIVIDAD	150000.00
	PROYECTO APERTURA DE CARRETERA DE SANTIAGO A BUENA VISTA	150000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	150000.00
004	PROYECTO APERTURA DE CARRETERA DE SAN PEDRITO A MONTE OSCURO.	150000.00
	SIN ACTIVIDAD	150000.00
	PROYECTO APERTURA DE CARRETERA DE SAN PEDRITO A MONTE OSCURO.	150000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	150000.00
02	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	400000.00
	PROYECTO CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN MONRRARA	200000.00
	SIN ACTIVIDAD	200000.00
	PROYECTO CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN MONRRARA	200000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio privado	200000.00
002	CONTRAPARTE PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA COMUNIDAD DE SUNSUNLACA.	100000.00
	SIN ACTIVIDAD	100000.00
	CONTRAPARTE PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA COMUNIDAD DE SUNSUNLACA.	100000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100000.00
003	CONTRAPARTE PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE PARQUE MUNICIPAL EN SAN ANDRÉS CENTRO.	100000.00
	SIN ACTIVIDAD	100000.00
	CONTRAPARTE PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE PARQUE MUNICIPAL EN SAN ANDRÉS CENTRO.	100000.00
	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100000.00
03	CUOTA DEDUCIBLE	851631.69
	SIN PROYECTO	851631.69
001	CUOTA A LA MANCOMUNIDAD CAFEG	480000.00
	SIN OBRA	480000.00



	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	480000.00
002	CUOTA AMHON	12331.97
	SIN OBRA	12331.97
	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	12331.97
003	CUOTA A TSC	209299.72
	SIN OBRA	209299.72
	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	209299.72
004	GARANTIAS DE PROYECTOS	150000.00
	SIN OBRA	150000.00
	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150000.00
04	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	20000.00
	SIN PROYECTO	20000.00
	ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA	20000.00
	SIN OBRA	20000.00
	Equipos Varios de Oficina	20000.00
	TOTAL DE EGRESOS	22113600.12

La Honorable corporación municipal aprueba el POA: Plan Operativo Anual de presupuesto municipal en conjunto con el PIM: Plan de Inversión municipal para ser ejecutado en el año 2024.- La Honorable corporación municipal aprueba presupuesto para apoyo económico para pago de transporte a jóvenes que asistirán a retiro espiritual a la ciudad de Siguatepeque Comayagua por parte de la Organización FIHNEC. Los miembros de la Honorable Corporación Municipal aprueba el documento plan de arbitrios que fungirá para el año 2024 habiendo realizado algunas modificaciones con todos sus impuestos municipales tasa por servicio y toda su proyección el cual contiene 77 artículos 39 paginas el cual entra en vigencia a partir de la fecha 01 de enero del año 2024 para ser ejecutado en el mismo año. Modificaciones realizadas en plan de arbitrios para el año 2024.

CONCEPTO	MONTO MENSUAL
PULPERIAS GRANDES	L.150
PULPERIA MEDIANA	L 75
PULERIA PEQUEÑA	L 40
LIBRERÍA PAPELERIA Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO	L 200
VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	L 100
COOPERATIVAS DEDICADAS A LA ACTIVIDAD COMERCIAL	L 900
COMEDRES CAFETERIAS CATEGORIA 1	L 200
COMEDORES Y CAFETERIAS CAEGORIA 2	L 100
FUNERARIAS	L 100
HOTELES	L 400
VENTA DE REPUESTOS ACCESESORIOS GRASAS Y LUBRICANTES	L. 150



VENTA DE TELEFONOS Y ACCESORIOS	L 200
SERVICIO DE INTERNET (CIBER CAFÉ)	L 150
TIENDAS BASARES Y VARIEDADES	L 75
COMPAÑÍAS DE CABLE	L 250
COMPAÑÍAS DE INTERNET (WIFI)	L 250
NOGOCIO O VENTA DE MOTOS	L 200
CLINICAS MEDICAS DENTALES (ADONTOLOGOS)	L 150
CAJAS RURALES	L 80
CARWASH	L 50
GASOLINERA	L 700
FARMACIAS	L 250
FERRETERIA 1	L 400
FERRETERIA 2	L 300

Modificación para permiso de operación en plan de arbitrios para el año 2024

TIPO DE NOGOCIO	TASA ANUAL POR RENOVACION
GASOLINERA	L 3000.00
FARMACIAS	L 1200.00
PULPERIA GRANDE	L 500.00
PULPERIA MEDIANA	L 300.00
VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS	L 250.00
EMPRESA DE TRANSPORTE	L 1200.00
HOTELES	L 800.00
VENTA DE REPUESTOS GRASAS Y LUBRICANTES	L 300.00
VENTA DE TELEFONOS Y ACCESORIOS- Categoría 1	L 500.00
PERMISO DE OPERACIÓN DE VILLARES	L 300.00
VENTA DE TELEFONOS Y ACCESORIOS- CATEGORIA 2	L 300.00
TIENDAS, BAZARES Y VARIEDADES	L 350.00
COMPAÑÍAS DE CABLE	L 600.00
COMPAÑÍAS DE INTERNET (WIFI)	L 3200.00
CARWASH	L 300.00
CAJAS RURALES	L 400.00

Modificación en tarifa de pago plan de arbitrios 2024

CONCEPTO	TARIFA
GUIA O PERMISO DE TRASLADO DE GANADO MAYOR POR CABEZA	L 30.00
GUIA O PERMISO DE TRASLADO DE GANADO MENOR POR CABEZA	L 20.00

MODIFICACIONES EN MULTAS Y SANCIONES EN PLAN DE ARBITRIOS 2024

CONCEPTO	MULTA
MULTA POR LA VENTA Y TRANSPORTE DE BEBIDAS EMBRIAGANTES DE 1 A 5.	L 5000.00
MULTA POR LA VENTA Y TRANSPORTE DE BEBIDAS EMBRIAGANTES DE 6 CAJAS EN ADELANTE	L 15000.00
MULTA POR LA VENTA Y TRANSPORTE DE BEBIDAS EMBRIAGANTES POR 2 VECES	L 20000.00
MULTA POR LA VENTA Y TRANSPORTE DE BEBIDAS EMBRIAGANTES POR 3 VEZ	L 30000.00



MULTA A CONSUMIDORES DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

L 500

INGRESO DE TABLA DE VALORES PARA DOMINIO PLENO EN AREA RURAL Y URBANA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS LEMPIRA.

TABLA DE VALORES, DOMINIO PLENO AREA URBANA SAN ANDRÉS LEMPIRA

CODIGO	BARRIO	Valor metro cuadrado
	Barrio centro	L. 40.00
	Semi- urbano	L. 30.00

Tabla de valores área rural San Andrés Lempira

CODIGO	lugar	Valor metro cuadrado
	Área urbana de comunidad	L. 20.00
	Área rural de comunidad	L. 03.00

12- LECTURA DE SOLICITUDES: comité de feria de la Iglesia católica de la comunidad de Sosoal solicita apoyo económico para realizar actividades en feria patronal.- san Antonio Esquimpara miembros de la Iglesia asambleas de Dios solicita apoyo económico para reparar cerca perimetral y para poner puertas y ventanas a la cocina de la casa de oración.- habitantes de la comunidad del portillo solicitan 2 rollos de alambre maya para cercar la Iglesia católica.- Miembros de la Iglesia Pentecostal MI de la comunidad Camapara solicitan sillas para la Iglesia.- grupo de jóvenes NEW-LIFE de la FIHNEC en san Andrés lempira solicitan apoyo económico para pago de transporte para asistir a un retiro espiritual a la ciudad de Siguatepeque Comayagua.- Equipo de futbol CD san Andrés solicitan dos balones de futbol. 13- Cierre de la sesión El señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión firma y sello del Alcalde Municipal: Hernán Castro, vice alcalde: María Alberto, José Rene Perez, Diana Victoria Guevara, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto, María Josefa Ayala, Omar Rodríguez. Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 11 días del mes de diciembre del año 2023.



Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira